



Política Organismos Genéticamente Modificados OGM

Las compañías del Grupo empresarial Nutresa elaboran productos que cumplen con las normas legales vigentes relacionadas con la calidad y la seguridad de los alimentos, a nivel nacional e internacional; por esta razón, solicitan a sus proveedores la declaración de aquellos insumos que en su proceso de elaboración incluyan materiales genéticamente modificados. Nuestros procesos tienen un programa de trazabilidad a través de la cadena productiva que permite asegurar la identificación de los ingredientes genéticamente modificados o no, cuando sea requerida.

Modificación genética para la producción de alimentos

Las compañías del Grupo empresarial Nutresa consideran que la biotecnología moderna tiene grandes posibilidades de contribuir al bienestar humano y el potencial para incrementar la producción de alimentos, siempre y cuando ésta se desarrolle y utilice de manera responsable, basándose en una investigación científica ética y rigurosa, y aplicando medidas de seguridad adecuadas para el medio ambiente y la salud humana.

Inocuidad

Nuestra política de seguridad de los alimentos, busca generar confianza a los consumidores suministrando alimentos seguros. Las compañías del Grupo empresarial Nutresa consideran el posible uso de ingredientes genéticamente modificados, siempre y cuando éstos cuenten con el debido análisis y aprobación por organismos oficiales como la OMS, la FAO y otros institutos privados de investigación, y cumplan con los niveles permitidos por las legislaciones de los diferentes países.

Etiquetado de Organismos Genéticamente Modificados OGM

Las compañías del Grupo empresarial Nutresa cumplen con las normas de rotulado vigentes relacionadas con el etiquetado de organismos genéticamente modificados en los países en donde tienen operaciones y en los países a los que exportan sus productos.

Cuando se fabriquen productos alimenticios que incluyan ingredientes OGM o elaborados a partir de OGM en un país donde este aspecto no este regulado, con destino a un país donde que si tenga regulación, las etiquetas cumplirán con las normas del país destino.

Percepción de los mercados, consumidores y satisfacción de necesidades.

Las compañías del Grupo empresarial Nutresa tienen en cuenta las normas legales de los países, las diferencias culturales, las percepciones y las preferencias de los consumidores, respecto al uso de ingredientes genéticamente modificados. Esto

significa diversos tipos de soluciones y aplicaciones, asegurando siempre el cumplimiento de la legislación, la calidad e inocuidad en sus productos. Para las materias primas, que mundialmente son conocidas como modificadas genéticamente, y sus derivados (maíz, soya, lecitina de soya, almidón de maíz, glucosa), se tienen procedimientos que contemplan análisis de laboratorio, certificaciones de los proveedores de que las modificaciones genéticas realizadas están aprobadas, así como análisis para la verificación de trazas en aquellas que no son OGM. Adicionalmente, se evalúan y utilizan sustitutos de materias primas OGM, con el propósito de atender mercados en los cuales existen restricciones de uso. También se cuenta procedimientos establecidos para conservar la trazabilidad de nuestras materias primas en toda la cadena productiva.

En las líneas de atención al consumidor los interesados pueden consultar sobre características particulares de nuestros productos, entre ellas las referidas a organismos genéticamente modificados.

Segunda versión: actualizada Abril 30 de 2013